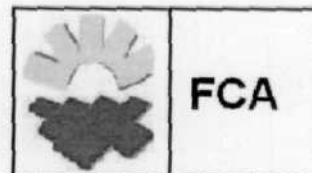




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 29 de Junio de 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0030839/2015

VISTO:

La solicitud de autorización efectuada por la **Bióloga Alicia LEDESMA**, con motivo de dictar el curso de "Estadística y Metodología Experimental", correspondiente al programa académico de la Especialización de Reproducción Bovina, a realizarse en Cali, en Colombia, los días 21 al 28 de Junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.


Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrió la **Bióloga Alicia LEDESMA**, (Leg. 15.280), Profesora Titular, con dedicación exclusiva, que cumple sus funciones en Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible, del Departamento de Recursos Naturales, con motivo de dictar el curso de "Estadística y Metodología Experimental", correspondiente al programa académico de la Especialización de Reproducción Bovina, a realizarse en Cali, en Colombia, los días 21 al 28 de Junio del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N° 525
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba